

	SUBDIRECCIÓN DE LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA GESTIÓN DE CALIDAD	Código Documento: 0406CF166 Fecha de Emisión: 2024-04-29 Página: 1/1
Elaboró: Sofía Alvarado	Revisó: Sandra Olivos, Angie Arias	Aprobó: Mary Luz Gómez
Fecha de elaboración: 2021-07-15	Fecha de revisión: 2024-04-26	Fecha de aprobación: 2024-04-29
Versión: 5		
FICHA TÉCNICA DE CONTRATACIÓN		

FECHA	2026-01-13	ITEM	1
1. NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO			
Respirador de Asistencia Médica para Partículas y Mascarilla Quirúrgica certificado para trabajo con Mycobacterium tuberculosis			
2. UNIDAD DE MEDIDA			
Caja x 20 unidades			
3. NORMATIVIDAD APLICABLE			
Resolución 227 de 2020. Por medio de la cual se adoptan los lineamientos técnicos y operativos del Programa Nacional de Prevención y Control de la Tuberculosis - PNPCT y se dictan otras disposiciones. Resolución 2400 de 1979. Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo. Ley 9 de 1979. Por la cual se dictan Medidas Sanitarias. Lineamientos para la prevención y control de la tuberculosis ante la contingencia de la pandemia generada por el covid-19 en Colombia 2020. Ministerio de Salud y Protección Social. Gestión de las intervenciones individuales y colectivas para la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, código GIPS23. Programa de protección respiratoria contra la tuberculosis en centros de atención médica - Guía del administrador. Centers for Disease Control and Prevention (CDC).			
4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
Especificaciones y Características técnicas mínimas:			
Respirador de Asistencia Médica para Partículas y Mascarilla Quirúrgica certificado para trabajo con Mycobacterium tuberculosis.			
Especificaciones: Respirador quirúrgico desechable contra partículas, resistente a las salpicaduras de materiales infecciosos (Certificado ANMAT). Ayuda a proteger contra ciertas partículas biológicas transportadas por vía aérea, para uso en el laboratorio de Micobacterias.			
Características técnicas mínimas: Cumple con las pautas del Centro de Control de Enfermedades de los Estados Unidos para el control de la exposición a Mycobacterium tuberculosis. Tamaño estándar, doble elástico, con espuma de amortiguación para la nariz. Aprobado por NIOSH: N95. Elaborado en material electrostático avanzado. Eficacia de filtración bacteriana: > 99%			
Fecha de vencimiento: superior a 2 años al momento de la entrega en la Subdirección Laboratorio de Salud Pública.			
Mantenimientos preventivos y correctivos: No aplica			
Soporte técnico: No aplica			
Garantía técnica: debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica, de acuerdo con las especificaciones requeridas y las normas técnicas relacionadas.			
Certificaciones técnicas: Ficha técnica del tapabocas en inglés y/o español (en físico y/o digital) ORIGINAL, donde se especifique como mínimo: el número de lote, fecha de vencimiento.			
Informes o productos que debe presentar el contratista al supervisor del contrato: - Los relacionados en el pliego de condiciones generales. Con las certificaciones técnicas antes descrita y el compromiso de cumplimiento de las garantías técnicas de integridad del producto como mínimo igual a la fecha de vencimiento del producto.			
5. APROBACIONES			
Proceso	Nombres y apellidos	Cargo - Área	Firma
Elaboró	Zuly Arevalo Gálvez	Profesional Universitario Vigilancia de Enfermedades - Subdirección de Laboratorio de Salud Pública	
Aprobó	Sandra Liliana Gomez Bautista	Profesional Especializado Vigilancia de Enfermedades - Subdirección de Laboratorio de Salud Pública	
VoBo Profesional área de metrología (Cuando Aplique)	No Aplica.	No Aplica.	No Aplica.